



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente Doctor Ricardo Levene (h), el señor Vicepresidente Doctor Mariano Augusto Cavagna Martínez y / los señores jueces doctores Carlos S. Fayt, Augusto C. Belluscio Enrique S. Petracchi, Rodolfo C. Barra, Julio S. Nazareno, Julio Oyhanarte y Eduardo Moline O'Connor,

CONSIDERARON:

1º) Que por resolución n°1210/89 de fecha 16 de noviembre de 1989, la Corte Suprema llamó a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de perito contador en el Cuerpo de Contadores Oficiales de la Justicia Nacional.

2º) Que la comisión asesora designada para dictaminar en el mencionado concurso procedió a la evaluación de los antecedentes de los aspirantes y el mérito de la prueba escrita.

Por ello,

ACORDARON:

Efectuar la siguiente designación en el Cuerpo de Contadores Oficiales de la Justicia Nacional: PERITO CONTADOR al Cont. ALFREDO ANTONIO PERALTA (D.N.I. n° 5.606.024 - clase 1936-), quien ocupó el primer lugar en el orden de mérito.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

Handwritten signatures and official stamps of the Corte Suprema de Justicia de la Nación, including names like Ricardo Levene (h), Mariano Augusto Cavagna Martínez, Eduardo Moline O'Connor, Rodolfo C. Barra, Augusto Cesar Belluscio, Julio S. Nazareno, and Enrique Santiago Petracchi.